中国基础的1000年,在中华的1000年,1000年,1000年

con los medios de prueba de que intenten

Y para que conste y surta sus efectos de citación en forma al denunciante y 'denunciado, expido la presente en Valen-cia a 29 de abril de 1970.—El Secretario.—

Don Luis Paricio Dobón, Juez de Instruc-ción de esta ciudad de Zafra y su partido

Hago saber: Que en el sumario que se instruye en este Juzgado con el número 4 Hago saber: Que en el sumario que se instruye en este Juzgado con el número 4 de 1970 (Registro General número 46 de 1970) sobre robo, han sido intervenidos un magnetófono, marca «Philips», nuevo; una cámara fotográfica, nueva, número 199.709, marca «Canon»; un tomavista «Yeshica-Super 40», número 89.983, nuevo; dos molinillos eléctricos de café, marca «Hispano Suiza»; un rectificador de corriente, con iniciales T. R. Q.; siete estuches cintas magnetófonas «Philips», tres de C-60 y cuatro de C-90, dos cajas rotuladores marca «Junto», tres cajas de hojas de afeitar, marca «Filomatic»; 34 puros, marca «Viuda»; un paquete de tabaco hebra Virginia «Flor de Oro», 23 discos pequeños, un aparato de seguridad de corriente eléctrica A. R. T. 1,801 y un revolver de tambor, sin munición, y he acordado publicar el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Badajoz, para citar por me-

dio del cual de comparecencia ante este cio del cual de comparecencia ante este Juzgado, en el plazo de diez dias, contados desde el siguiente al de la publicación del edicto en expresados «Boletines», a la persona o personas que se crean dueñas de dichos objetos, con el fin de prestar declaración y hacerles entrega de los mismos una vez que justifiquen su pertenencia.

Asimismo y nor madio del presenta

Asimismo y por medio del presente, hago saber a quienes se crean perjudi-cados el ofrecimiento de los artículos 109 110 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Zafra a veintinueve de abril de mil novecientos setenta.—El Juez de Instrucción, Luis Paricio Dobón.—El Se-cretario.—(1.587.)

Por la presente se requiere al condenado Antonio Lozano Cruz, mayor de edad,
vecino de Barcelona, calle Viladomat, número 70, y en la actualidad en ignorado
paradero, a fin de que dentro del término
de ocho días comparezca en este Juzgado
para haber efectiva la cantidad de veintidós mil ochocientas sesenta, y dos pesetas, importe de la tasación de costas practicadas en el juicio de faltas que se
tramita con el número 49 de 1970 por imprudencia, previniéndole que de no hacerlo
le pararán los perjuicios a que hubiere
lugar en derecho.

Y para que sirva de requerimiento en
forma a dicho condenado y su publicación

en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente con el visto bueno de S. S.», que firmo en Ocaña a veintinueve de abril de mil novecientos setenta.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez comarcal.—

Don Fernando Ramos Pasalodos, Magistrado, Juez de Instrucción de la ciudad de Guadalajara y su partido.

Hace público: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita sumario de urgencia con el número 46 de 1968 sobre robo contra Juan José Moracho Utrilla, de veintisiete años, soltero, hijo de Pedro y de Juana, natural de Madrid, que estuvo internado en el Hospital Psiquiátrico «Alonso Vega», de Madrid, en cuyo sumario se ha dictado resolución con esta fecha, acordando citar a dicho procesado para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado al objeto de notificarle el auto de conclusión del sumario aludido y emplazarle en legal forma, apercibiéndole que caso de no comparecer dentro del plazo indicado le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. derecho.

Dado en Guadalajara a treinta de abril de mil novecientos setenta.—El Juez de Instrucción, Fernando Ramos Pasalodos.— El Secretario.—(1.554.)

Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 50 motocarros para el servicio de Correos.

Se anuncia y convoca concurso públi-

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de 50 motocarros para el servicio de Correos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de dos millones cien mil pesetas (2.100.000 ptas.).

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Compras de Correos (planta 7.º del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta 5.º del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día 10 de junio del año actual, en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

del día 10 de jumo del ano actual, en que finaliza el plazo de admisión de ofertas. La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las dose horas del día 11 del citado mes de tunio.

Los gastos de publicación de este anun cio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1970.—El Director general, León Herrera.—2.674-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de edificio para Biblioteca Pública en San Fernando (Cádiz) y construcción de edificio para Biblioteca Pública en Los Barrios (Cádiz).

Esta Subsecretaria anuncia subasta purista subsecretaria anuncia subasta pu-bilca; que se celebrará el día 16 de ju-nio de 1970, a las doce horas, en la sala de licitadores de la Sección de Contrata-ción y Créditos de este Ministerio, Alca-lá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican:

Construcción de edificio para Biblio-teca Pública en San Fernando (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 6.565.621 pe-

Plazo de ejecución: Ocho meses Clasificación requerida: Grupo C. Fianza provisional: 2 por 100 del presuppesto anterior.

2. Construcción de edificio para Biblio-teca Pública en Los Barrios (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 2.089.004 pe-

Plazo de ejecución: Sels meses. Clasificación requerida: Grupo C. Fianza provisional: 2 por 100 del pre-supuesto anterior.

supuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituído en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Modelo de proposición

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de les obras de ana gua se enterar de les obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta,

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condicio-nes que sirven de base a esta convocato-pesetas».)

Asimismo se compromete a que las re-muneraciones mínimas que han de per-cibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción na-cional

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 19 de mayo de 1970, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 11 de junio de 1970, a la una de la tarde, debiendo ser presentades dirente las hores hábiles en al Partir des direntes direntes direntes direntes direntes direntes direntes directes dir tadas durante las horas hábiles en el Registro General del Départamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el dia, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los pritos indicades. sitios indicados.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Subse-cretario, Ricardo Diez.—2.675-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del esolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la construcción de un edificio destinado a Maternidad y Hospital Infantil en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social.

Se abre concurso para la construcción de un edificio destinado a Maternidad y

de directo destinado a Maternidad y Hospital Infantil en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social en Zaragoza.

El presupuesto de contrata asciende a 241.766.951 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en quinientos cuarenta días naturales. La fianza provisional es de 4.835.339 pesatas 4.835.339 pesetas.

4.835.339 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas de dicha Delegación, sitas en paseo Maria Agustín, 16, segunda planta.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto, y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de la expresada Delegación, hasta las trece horas del día 13 de junto del año actual.

El acto de apertura de pliegos por la

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las citadas oficinas provinciales el día 29, a las once horas. Zaragoza, 11 de mayo de 1970.—El Director provincial.—4.291.

MINISTERIO AGRICULTURA DE

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parceluria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Red de caminos (técnicas de compactación controlada y estabilizado) y obras de fábrica en Pitiegua (Salumanca)».

Se anuncia subasta para la ejecución, por contrata, de las obras de «Red de caminos (técnicas de compactación contro-lada y estabilizado) y obras de fábrica

en Pitiegua (Salamanca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones treinta y ocho mil trescientas veintiocho pesetas

obras asciende a tres millones treinta y ocho mil trescientas veintiocho pesetas (3.038.328 ptas.).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Salamanca (avenida Portugal, 28), durante los días hábites y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 3 de junio de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de sesenta mil setecientas sesenta y siete pesetas (60.767 ptas.).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 27 de mayo de 1970, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio

modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecimo de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, so compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 28 de abril de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2.665-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de los caminos principales en Casillas de Marin de Abajo (Albacete)».

Se anuncia subasta para la ejecución. por contrata de las obras de «Acondicio-namiento de los caminos principales en Casillas de Marin de Abajo (Albacete)». El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón quinientas noventa y dos mil ochocientas noventa y cinco pesetas (1.592.895 ptas.).

y dos min ochocentas noventa y cinco pesetas (1.592.895 ptas.).

El proyecto y pilego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Albacete (plaza del Caudillo, 6), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 3 de junio de 1970, a las diez (10) horas ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cua-les se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y econó-nicas, incluyéndose en el mismo el res-guardo de haber constituído una fianza provisional de treinta y una mil ocho-cientas cincuenta y ocho pesetas (31.858

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 27 de mayo de 1970, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su nombre (o en representación de .. «El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)» en su propio

Madrid. 28 de abril de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2.666-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Ser-vicio Nacional de Concentración Parce-laria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la eje-cución de las obras de «Caminos esta-bilizados y desagües en Pobladura del Valla (Zamora)» Valle (Zamora)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Caminos estabilizados y desagties en Pobladura del Valle (Zamora)»

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones trescientas ochen-

asciende a tres millones trescientas ochenta y ocho mil quinientas noventa y ocho pesetas (3.388.598 ptas.).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Zamora, avenida de Portugal, 21, durante los dias hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar

La apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales del Servicio Na-cional de Concentración Parcelaria y Ordensción Rural el día 3 de junio de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de

Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mis-

Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas
en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en
dos sobres cerrados, en uno de los cuales
se acompañarán los documentos que se
indican en el apartado quinto del pliego
de condiciones particulares y económicas,
incluyéndose en el mismo el resguardo de
haber constituído una fianza provisional haber constituido una fianza provisional

haber constituído una fianza provisional de sesenta y siete mil setecientas setenta y dos pesetas (67.772 ptas.). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 27 de mayo de 1970, y se ajustarán al siguiente modelo:

raodelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de (....) por la cantidad de (en letra y número) persetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara concoer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigicatoria, presenta la documentación exigi-da para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente).»

Madrid, 28 de abril de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2.667-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Nafría la Llana y La Muela (Soria)» (Soria)».

Se anuncia subasta para la ejecución, por contrata, de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Nafria la Llana y La Muela (Soria)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón setecientas treinta y siete mil cincuenta y ocho pesetas

(1.737.058 ptas.).
El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficial de la condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficial Nacional de la condiciona la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centreles del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (avenida Valladolid, 26), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 3 de junio de 1970, a las diez (10) horas ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad. patibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de cican en el apartado quinto del pilego de condiciones particulares y económicas, in-cluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de treinta y cuatro mil setecientas cua-renta y una pesetas (34.741 ptas.). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas,

antes de las doce horas del día 27 de mayo de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, se gún apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de ..., número, calle de ..., número, calle de ..., número, por la cantidad de, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)»

(Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2.664-A.

Resolución de la Dirección General de control de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en Torresandino (Burgos)».

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en Torresandino (Burgos)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a siete millones ciento ochenta y cinco mil trescientas veintidos pesetas (pesetas 7.185.322).

El proyecto y pliego de condiciones del concurso-subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velágquez, núcleo de la concentración Rural en Madrid, Velágquez núcleo de la concentración Rural en Madrid, Velágquez núcleo de la concentración mero 147. y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos, plasa de Alonso Martinez, número 7, durante los días há-biles y horas de oficina.

biles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendra lugar en Madrid, en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 10 de junio de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o juridicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad y además justifiquen los siguientes extremos:

- A) Haber ejecutado un mínimo de tres obras de caminos con técnica de estabilización.
- B) Disponer de laboratorio propio, que cuente, como mínimo, con los aparatos necesarios para realizar ensayos de gra-nulometría, limites de Atterberg, proctor y compresión simple.

y compresión simple.

Los documentos justificativos que acrediten el cumplimiento de los anteriores extremos se acompañarán, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la vigente Ley de Contratos del Estado, en sobre independiente a la proposición y documentación a que se refieren las condiciones cuarta y quinta del pliego de condiciones de este concurso-subasta, y serán las siguientes:

a) Certificación del Organismo público para el cual se han ejecutado las obras de caminos con técnica de estabilización y, en caso de que estas obras no hayan sido ejecutadas para Organismo público, certificación del Director de las mismas,

cuya firma deberá estar legitimada notarialmente:

b) Declaración jurada de poseer laboratorio, a que se hace referencia anteriormente cuya autenticidad será comprobada por personal técnico del Servicio Nacio-nal de Concentración Parcelaria y Orde-nación Rural, el adjudicatario provisio. nal de las obras.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, in-cluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de ciento cuarenta y tres mil setecientas sels pesetas (143,706 ptas.) y los que acre-diten la clasificación del contratista en el grupo G. Viales y Pistas; subgrupo 6.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 3 de junio de 1970, y se ajustarán al siguiente mo-

en su propio «El que suscribe. «El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, se gún apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras por contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de setas, ajustandose en un todo al pilego de condiciones del concurso-subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobres aparte, de acuerdo con las condiciones de la convotatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en el concurso-subasta y los justificantes que acreditan cumplir los requisitos señalados en la condición segunda. segunda.

(Fecha y firma del proponente),»

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2.668-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Insti-tuto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso para la adjudi-cación de dos artesanías con vivienda cacion de aos artesamas con vinencia aneja, edificadas en el nuevo pueblo de Valareña (zona regable de la primera parte del canal de Bardenas, Zaragoza) y destinadas a tienda-bar y panaderia.

Se anuncia concurso público para la adjudicación de dos artesanías con vivienda aneja, edificadas en el nuevo pueblo de Valareña (zona regable de la primera parte del canal de Bardenas, Zaragoza) destinadas a tienda-bar y panadería.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalisimo, número 2, Madrid, o en la Delegación del Instituto en Zaragoza, Valenzuela, número 5.

Las proposiciones, acompañadas del res-guardo acreditativo de haber constituído una fianza de dieciseis mil pesetas (16,000 pesetas) en la Caja General de Depósitos, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 2 de junio próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del Instituto, avenida del Generalisimo, nú-mero 2, Madrid, a las once horas del día 9 de junio de 1970.

Madrid, 2 de mayo de 1970.—El Ingeniero Subdirector de Explotación.—2.662-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Insti-tuto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de una artesanía con vivienda aneja, edificada en el nuevo pueblo de Sabinar (zona regable de la primera parte del canal de Bardenas, Zaragoza) y destinada a panadería.

Se anuncia concurso público para la adjudicación de una artesanía con vivienda aneja, edificada en el nuevo pueblo de Sabinar (zona regable de la primera par-te del canal de Bardenas, Zaragoza) y

destinada a panadería. El pliego de condiciones que regirá en El pilego de condiciones que regira en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, asi como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Ge-neralisimo, número 2, Madrid, o en la Delegación del Instituto en Zaragoza, Valenzuela, número 5.

Las proposiciones, acompañadas del res-guardo acreditativo de haber constituído guardo acteniativo de habel constituto una fianza de veinte mil pesetas (20.000 pesetas) en la Caja General de Depósitos, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 2 de junio próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del Instituto, avenida del Ceneralisimo, nú-mero 2, Madrid, a las once horas del día

9 de junio de 1970. Madrid, 2 de mayo de 1970.—El Ingenie-ro Subdirector de Explotación.—2.663-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Ser-vicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de dos artesanías de finalidad no espede dos unesquius de financia no espe-cificada, con viviendas anejas, construi-das en el nuevo pueblo de Agueda del Caudillo, en el término municipa? de Ciudad-Rodrigo (Salamanca).

Se anuncia concurso público para la adjudicación de dos artesanías de finalidad no especificada, con viviendas anejas, construidas en el nuevo pueblo de Agueda del Caudillo, en el término municipal de Ciu-dad-Rodrigo (Salamanca).

El pliego de condiciones que regirá el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Ceneralisimo, número 2, Madrid, o en la Delegación del Instituto en Salamanca, José Antonio, número 38.

Las proposiciones, acompañadas del res-guardo definitivo de haber constituído una guardo definitivo de haber constituido una fianza de diez mil pesetas (10.000 ptas.) en la Caja General de Depósitos, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del dia 2 de junio próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del Instituto, avenido del Generalisimo, primetituto, avenida del Generalismo, número 2, Madrid, a las once horas del día 9 de junio de 1970.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Ingeniero Subdirector de Explotación.—2.261-A

Resolución de la Delegación del Centro del Instituto Nacional de Colomización por la que se anuncia subasta para la venta de barracones de desecho tipo aElorza», propiedad de este Instituto.

Se pone en conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar, que a las doce horas del día 30 de mayo de 1970, se procederá a la venta en pública subasta en las oficinas de la Delegación del Centro del Instituto Nacional de Colonización, paseo de la Castellana, número 61,

de harracones de desecho tipo «Blorza», propiedad del Instituto Nacional de Co-lonización.

lonización.

Los pliegos cerrados con las propuestas económicas para optar a la adjudicación de los citados barracones, se admitirán en las indicadas oficinas de la Delegación del Centro y en las de Talavera de la Reina, plaza de San Miguel, número 2, hasta las doce horas del día 27 de mayo de 1970, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas correspondiente, que se expone al público con este anuncio en las indicadas oficinas de Talavera de la Reina y Madrid.

y Madrid. Madrid, 30 de abril de 1970.—El Inge-niero Jefe.—2.654-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras Milita-res de la 3.º Región Aérea por la que se anula el concurso-subasta para la contratación de las obras «Pavimentación parcial en el aeródromo militar de Agoncillo (Logrono)» y «Construcción de cocheras en Logroño»

Por orden de la superioridad, se anulan las licitaciones convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de fecha 1 de mayo de 1970, referente a las obras «Pavimentación parcial en el aeródromo militar de Agoncillo (Logrofio)» y «Cons-trucción de cocheras en Logrofio». Zaragoza, 5 de mayo de 1970.—El Co-mandante Secretario de la Junta Econó-

mics - 2.651-A

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concur-so para subvencionar en esta provincia un Centro Superior de Idiomas y de Ciencias Empresariales para el curso

Se convoca concurso para subvencionar en esta provincia un Centro Superior de Idiomas y de Ciencias Empresariales para el curso 1969/70: Tipo de licitación: 989.000 pesetas, a la

Plazo de presentación de pllegos: Veinte días hábiles siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El día siguiente al de terminación del plazo de presentación de pliegos, en el Palacio Provincial y hora trace.

Antecedentes y demás pormenores: Publicados en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 24 de abril de 1970.

Modelo de proposicion

Don , de años de edad, natural de, provincia de, domiciliado en, con documento nacional de idenen...., con documento nacional de iden-tidad número ..., expedido en, el día ..., en nombre propio o en repre-sentación de ..., lo que acredita con ..., enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para subven-ciona un Centro de Enseñanza Superior de Idiomas y de Ciencias Empresariales, en esta provincia, se compromete al fun-cionamiento del expresado Centro en el curso 1969/70, por la cantidad de pesetas

pesetas

Tgualmente se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

Asimismo declara el licitador, pajo su responsabilidad, que ni él ni su representado se hallan incursos en ninguna de

las causas de incompatibilidad o incapa-eidad señaladas por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, ni en ninguna otra indicada en las disposiciones legales vigentes. (Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 20 de abril de 1970.—El Presidente, accidental, Antonio Pérez Adsuar. El Secretario general, Leopoldo de Urquia y García Junco.—2.533-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cabra por la que se anuncia subasta para ad-judicar el servicio de recogida de basu-ras a domicilio del perimetro urbano de esta localidad.

Alcalde del ilustrisimo Avuntamiento de Cabra

Hace saber: Se contrata mediante subasta el servicio de recogida de basuras a domicilio del perimetro urbano de Cabra, por un plazo de cinco años y un tipo de licitación de quinientas cincuenta mil pesetas anuales, que se satisfarán al contratista por mensualidades vencidas. El adjudicatario recogerá las basuras en dias alternos transportándolas mediante

dias alternos, transportándolas mediante vehículos motorizados de caja metálica, y demás características prescritas en el pliego de condiciones expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, a vertede en características en el propiedo de la condiciones expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, a vertede en este en propiedo de la bella de la constante de la ro propio, pasando a su propiedad la ba-

El contratista designará a su cuenta el personal que precisare, cumpliendo los deberes sociales y fiscales como patrono, siendo sancionado en la forma que en el pliego se determina en caso de incumpli-

miento.

Los solicitantes presentarán sus proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado y lacrado, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del de la publicación de aste edicto, en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día hábil, depositando una fianza provisional de once mil pesetas, que el adjudicatario elevará a definitiva, duplicándola, en el plazo de diez días. diez dias.

La apertura de pliegos se hará a las trece horas del siguiente dia hábil al de la terminación del plazo, teniendo el ad-judicatario que iniciar el servicio a los treinta días de que se le notifique la ad-

Los gastos que origine esta convocatoria su formalización serán de cuenta del mismo.

Existe consignación en el presupuesto y no se precisa autorización.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de con domicilio ..., documento nacional de identidad número ..., manifiesta: Que, enterado del anuncio publicado en el «Bo-letín Oficial del Estado» número ..., del dia ..., para la contratación por subasta del servicio de recogida de basuras a domicilio y conociendo el pliego de condiciones y Reglamento de servicio, se compromete a efectuarlo con arreglo a dichos preceptos, por la cantidad de ... pesetas anuales setas anuales

(Fecha y firma.)

Cabra, 2 de mayo de 1970.—Manuel Ló-pez Peña.—El Secretario, Juan Molero López. -- 2.560-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guecho obras de arregio de calles, extendido riego, reparación de cales, extendido riego, reparación de calzadas y aceras en diversas calles del Municipio.

Objeto: La contratación de las obras de arregio de calles, extendido riego, re-paración de calzadas y aceras en diversas calles del Municipio.

March and the second second second

II. Tipo de licitación: El tipo de licitación será de 3.573.201 pesetas.

III. Fianzas: Se constituirán en la Depositaria Municipal, Caja General de De-pósitos o en alguna de sus sucursales, en cualquiera de las formas previstas en los incisos a), b), c) ó e) del artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en la siguiente cuan-

Provisional: 80.000 pesetas,

Definitiva: Por cantidad equivalente al por 100 de la suma por la que se adjudique la subasta.

IV. Presentación de plicas: En la Secretaria del Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publica-ción de este anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado».

En dicha dependencià municipal, y durante el plazo y horario expresado, estando a disposición de las personas que quieran examinarlos el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas,

V. Lugar, dia y hora de la subasta: En la sala de Comisiones, a las diez horas del dia hábil inmediato posterior a squel en que termine el plazo de presentación de presentación de proposiciones.

VI. Pagos: Mediante certificaciones de obra, con imputación al presupuesto ordinario de gastos del ejercicio actual,

VII. Plazo de garantia y ejecución: El plazo de ejecución de las obras es de tres meses y el de garantia de seis me-

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, por si (o a nombre y representación de), enterado del anuncio de subasta del Ayuntamiento de Guecho, así como del proyecto de arregio de calles del Municipio, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas, se compromete a tomar a su cargo (o al de su representado), dichas chras, con sujeción estricta a los citados documentos, por la cantidad de (en letra).

Guecho, fecha y firma del proponente.

Guecho, 28 de abril de 1970.—El Alcalde.—2.569-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para facilitar ideas sobre la ordenación ur-banistica de la nueva plaza de Colón.

La excelentisima Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 6 del actual, ha acordado convocar con-curso para facilitar ideas sobre la orde-nación urbanística de la nueva plaza de Colón, así como aprobar las bases corres-condientes que se mullicarán en el el Ropondientes, que se publicarán en el «Bo-letín» del Ayuntamiento de Madrid del próximo día 14.

Se establecen dos premios cuya cuan-tía es de 1.500.000 pesetas, respectiva-mente, y dos accésit de 150.000 pesetas cada uno.

Los interesados podrán recoger las ba-ses de la convocatoria y la documenta-ción técnica precisa en la Delegación de Obras y Servicios Urbanos (plaza de la Villa, 4).

Las proposiciones se presentarán en la Sección de Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento (plaza de la Villa, 5), en horas de nueve treinta a trece, comenzando el plazo a estos efectos el día siguiente al de la insercción del presente anuncio en el «Boletín Oticial»

del Estado», terminando el próximo 1 de julio, a las trece horas.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Secretario general, Juan José Pernández Villa y Dorbe.—2.736-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mieres por la que se anuncia subasta del «Proyecto de adaptación de tres plantas para la instalación de los servicios de Correos y Telégrafos en el immueble sito en el entronque de las calles Ave Maria y Valeriano Miranda», en esta localidad.

Objeto de la licitación: La ejecución de las obras del proyecto de adaptación de las obras del proyecto de adaptación de tres plantas para la instalación de los servicios de Correos y Telégrafos en el inmueble sito en el entronque de las calles Ave María y Valeriano Miranda, en la villa de Mieres».

Tipo de licitación: Importe de la licita-

Tipo de licitación: Importe de la licita-ción, 2910.734.26 pesetas.

Plazos de ejecución y de garantia: Cinço meses para la ejecución de las obras y seis meses de garantía, a contar desde la fe-cha de recepción provisional de las obras. Pago de las obras: El pago de las obras se efectuará con cargo a las dotaciones consignadas al efecto en los presupuestos respectivos

Expediente: Se halla de manifiesto el proyecto técnico y demás antecedentes del expediente en el Negociado de Contratación de la Secretaria de este ilustrisimo Ayuntamiento.

ción de la Secretaria de este ilustrialmo Ayuntamiento.

Garantía provisional: Se constituirá, para participar en la subasta, la garantía provisional de 48.661 pesetas.

Garantía definitiva: Berá la resultante de aplicar los porcentajes mínimos señaliados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre la cuantía en que sea adjudicada la subasta.

Modelo de proposición: Don, obrando en nombre propio (o en representación de, según poder que acompaña, debidamente bastanteado), vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones, que acepta, para la ejecución por subasta de las obras del «Proyecto de adaptación de tres plantas para la instalación de legariales de Correos y Telégrafos en el el

(Fecha y firma del proponente).»

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles al de la inserción de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de Sesiones de estas Consistoriales, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Mieres, 30 de abril de 1970,-El Alcalde. 2.562-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia subasta para contra-tar las obras del proyecto de construc-ción de 68 sepulturas de cuarta clase doble y 68 sencillas, sobre la manza-na D del cementerio católico de esta ciudad

Por este Excmo. Ayuntamiento se anuncia la celebración de pública subasta para contratar las obras del proyecto de

construcción de 68 sepulturas de cuarta clase doble y 68 sencillas, sobre la man-zana D del cementerio católico de esta ciudad.

Tipo máximo para la subasta: 677.069 pesetas.

pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán bajo sobre cerrado en la Segretaria Municipal de nueve a doce treinta horas durante un plazo de veinte dias hábiles a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y ajustadas al modelo que al final se inserta.

astados y ajustadas al modelo que al 11-nal se inserta.

Garantía provisional: 13.541 pesetas, de-berán constituirse en la Depositaría Mu-nicipal o en la Caja General de Deposi-tos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 4 por 100 de la cantidad del re-

Gastos de subasta: Correrán a cargo del

adjudicatario.

adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los treinta días siguientes al de la formalización y firma de la correspondiente escritura, dejándolas terminadas a los cuatro meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente habil después de expi-

dei dia signiente habit despites de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, la subasta se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Regiamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., que vive en ..., calle ..., con carnet nacional de identidad número ..., bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la celebración de la contratación y ejecución del proyecto de ..., acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo en la cantidad de pesetas (se consignará la cantidad en cifras y letra), adquiriendo este compromiso en nombre de ..., (propie o Entidad cuyo nombre exacto se estampará)

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del pro-

Reus, 30 de abril de 1970.-El Alcalde.-2.568-A.

Resolución de la Mancomunidad Inter-municipal de Sardanyola-Ripollet por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de ilumina-ción de la carretera nacional 150, en el trayecto que afecta a los dos términos municipales municipales.

En virtud de acuerdo adoptado por los dos Ayuntamiento y por la Junta rectora de la Mancomunidad se abre licitación para contratar, mediante concurso, las obras de iluminación de la carretera nacional 150, en el trayecto que afecta a los dos términos municipales, con sujeción a proyecto técnico y pllego de condicionas económico-administrativas reglamentariamente aprobados, los cuales podrán examente aprobados, los cuales podrán examinarse en las oficians de ambos Ayuntamientos, durante el plazo licitatorio en dias hábiles, de once a trece.

El tipo de licitación es el de 2.304.510 pesetas, admitiéndose ofertas en más o en menos y mejoras o variaciones en el proyecto.

El plaso de ejecución se fija en tres meses y los pagos se efectuarán contra certificación de obra ejecutada que espe-dirán mensualmente los Ingenieros direc-tores, quedando obligados al pago ambos

Ayuntamiento mancomunada y solidariamente.

Para poder licitar se exige la garantia provisional de sesenta mil pesetas, ele-vándose la definitiva al cuatro por ciento del importe del remate y pudiendo ambas constituirse en cualquiera de los dos Ayuntamientos en la forma prevista en el artículo 75 del Reglametno de Contratación.

Las plicas podrán presentarse en las oficinas municipales de cualquiera de los dos Ayuntamientos durante los veinte dias hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado» y de la provincia, en horas de once a trece, y su apertura se ve-rificará en la sala capitular del Ayuntamiento de Sardanyola el primer dia há-bil inmediato siguiente, a las doce horas. La proposición se ajustará al siguiente

modelo:

mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle, númro, provisto de documento nacional de identidad número, bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y del pliego de condiciones facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente del concurso abierto para contratar la iluminación de la carretera nacional 150, secompromete a ejecutar dichas obras con sujeción al proyecto y con las variantes que se especifican en la documentación adjunta, por el precio de (pesetas en letra y número). (Fecha y firma.)

El Alcalde de Sardanyola. — El Alcalde de Ripollet.-2.558-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 66.716 de entrada y 295.166 de registro, correspondiente al 11 de septiembre de 1964. Provisional en metálico. Propiedad «General Eléctrica Española», grupo IV, tomar porte converso de America. neral Eléctrica Española», grupo IV, to-mar parte concurso convocado Ayunta-miento Vigo ejecución obras alumbrado luminotécnico Gran Via Generalisimo Franco, entre plaza España y América. Importe: 47.059,52 pesetas (1.740/1970). Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro. ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el de-oposito sino a su legitimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efec-

dicho resguardo sin ningún valor ni efec-to transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo pre-sentado con arreglo a lo dispuesto en su

Reglamento.

Madrid, 23 de abril de 1970.—El Administrador.—3.980-C.

Administraciones de Aduanas

BALEARES

Por el presente edicto se notifica a los súbditos extranjeros propietarios del automóvil marca «Volkswagen», sin placas de matrícula, con motor número 3039530 y bastidor número 2526714, que con motivo de la intervención por el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal en Ibiza (Baleares) en fecha 9 de septiembre de 1968 se sigue en esta Aduana expediente por faltas reglamentarias número 89 de 1968, pudiendo los interesados o quien los represente legalmente formular por escrito las alegaciones que estimen pertinentes durante el período de información, que se fija en quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 27 de abril de 1970. El Administrador, P. S., Mateo Fuguet Tuduri.—2:457-E.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 25.000 pesetas, expedido por esta sucursal en 6 de julio de 1962, con números 2.724 de entrada y 138.382 de registro, a disposición del Gobierno Civil de Barcelona para formular recurso contra multa

impuesta según comunicación número 724 impuesta según comunicación número 724 de 1962, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legitimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de esté anuncio en el «Boletín Oficial de Estadow y en el de la provincia de Barde este anincio en el «Boletin Oficial del Estado» y en el de la provincia de Bar-celona, si no se ha presentado, con arre-glo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929. Barcelona, 23 de abril de 1970.—El De-legado de Hacienda.—2.459-E

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Caolines del Norte, S. L.».

De su representante: Don Francisco Velasco Sanz, avenida de Reina Victoria, número 33, Madrid

Clase de aprovechamiento: Usos industriales

Cantidad de agua que se pide: 50 litros

por segundo. Corriente de donde ha de derivarse; Río Lobos

Término municipal en que radicarán las obras: Hontoria del Pinar (Burgos).

De conformidad con lo dispuesto en el

vos desde la fecha siguiente, inclusive, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaria de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto de la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los tirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley

antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 25 de abril de 1970.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Diaz-Caneja.—3.756-C.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisa-ría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña María Luisa Cevallos-Zuñiga Nogales, represen-tada por su padre, don Pedro Cevallos-Zuñiga Gragera, Calle Calvo Sotelo, 12. Almendralejo (Badajoz). Clase de aprovechamiento que se pro-yecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 59.5 l/seg. Corriente de donde se ha de derivar:

Rio Harnina.

Término municipal en que se sitúa la toma: Almendralejo (Badajoz).

toma: Almendralejo (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaria de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se ad-

tar en las de esta Comisaria de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se ad-mitirán en dichas oficinas y en los refe-ridos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la peticion que se anuncia o sean incompatibles con el Transcurrido el plazo fijado, no se ad-mitirá ninguno más en competencia con los presentados

mitira ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 4 de febrero de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas.—4.048-C.

Habiendose formulado en esta Comisa-ria de Aguas la petición que se reseña en la signiente nota: